

HEREF HABANERAS

SOCIMI, S.A.

Madrid, 04 de junio de 2018

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**"), la Sociedad, por medio de la presente, publica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A. celebrada el 30 de mayo de 2018, ha aprobado un reparto extraordinario de dividendos a los accionistas de la sociedad por importe de 14.204.764,00 euros, a cuenta de los resultados del ejercicio 2018.

El detalle del pago del dividendo, que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 5 de junio de 2018 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 7 de junio de 2018, es el siguiente:

Last trading date	05/06/2018
Ex - Date	06/06/2018
Record Date	07/06/2018
Fecha de pago del dividendo	08/06/2018
Dividendo bruto total	14.204.764,00
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	5.060.000,00
Importe bruto (euros/acción)	2,80726561
Retención fiscal (euros/acción)	0,53338047
Importe neto (euros/acción)	2,27388515

La entidad pagadora es BNP Paribas Securities Services – Sucursal en España

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A.

D. Roque Iván Rotaache Ozores

Consejero Delegado